



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALEDADO EL VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGO LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. CONTRA EL JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, EXTENSIVA AL CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, AMBOS DE BOGOTÁ. CON RADICADO EL **NO. 11001-22-03-000-2024-00157-01//STC3204-2024**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **KATHERINNE LUIS HERNANDEZY OSCAR JAVIER SIERRA ARÉVALO EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO THIAGO SMITH SIERRA LUIS** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 1 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5